

ACTA DE ENMIENDA NO.1

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES DE COCINA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN DIRIGIDO A MIPYMES".

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez (10:00 a.m.) de la mañana, del día dieciocho (18) de febrero del año dos mil veintiseis (2026) se reunieron en las instalaciones de la **Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, actualmente Proyectos Estratégicos y Especiales (PROPEEP)**, institución creada mediante Decreto No. 491-12 de fecha treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil doce (2012), con domicilio principal sito en el sexto (6.º) piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, del Sector Gazcue de Santo Domingo, Distrito Nacional, la Directora Administrativa y Financiera y la Encargada de Compras y Contrataciones, a los efectos de decidir sobre la **ENMIENDA NO.1** del proceso de Compra Menor correspondiente a la "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES DE COCINA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN DIRIGIDO A MIPYMES**", REFERENCIA **PROPEEP-DAF-CM-2026-0006**, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 de contrataciones publicas y su reglamento de aplicación aprobado mediante el decreto núm..52-26

RESULTA: Que, mediante requerimiento del Departamento administrativo, de fecha 16 de julio de 2025, fue solicitado el "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES DE COCINA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN DIRIGIDO A MIPYMES**" para uso institucional.

RESULTA: Que, en fecha dieciséis (16) de febrero del año dos mil veintiseis (2026), esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, a través del Portal Institucional y el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP) convocó a todos los interesados a presentar propuestas para la "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES DE COCINA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN DIRIGIDO A MIPYMES**", REFERENCIA **PROPEEP-DAF-CM-2026-0006**.

RESULTA: Que, en fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiseis (2026), se procedió a las correcciones de las especificaciones técnicas que son necesarias para llevar a cabo el proceso de una forma más eficiente.

RESULTA: Que, conforme al cronograma del proceso la fecha límite de presentación de oferta técnica "Sobre A" y oferta económica "Sobre B" es el jueves 19 de febrero de 2026 hasta las 2:00 p.m.

CONSIDERANDO: Que, el artículo 104 de la ley 47-25, establece que "*La institución contratante podrá realizar adendas o enmiendas a los pliegos de condiciones mediante acto administrativo motivado, cuando sea necesario adicionar, modificar condiciones o especificaciones que no alteren sustancialmente los términos originales y el objeto del contrato se mantenga inalterado*".

VISTA: Ley No. 47-25, de fecha veintiuno (21) de julio del dos mil veinticinco (2025), sobre Contrataciones Publicas.

VISTA: La Ley No. 107-13 del 6 de agosto del año 2013, sobre sobre Derechos de las Personas en su relación con la Administración y Procedimiento Administrativo.

VISTO: Decreto No. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

VISTA: Las observaciones al proceso ref. PROPEEP-DAF-CM-2026-0006, recibidas por el **Sistema Electrónico de Contratación Pública** y vía **Correo Electronico (SECP)** en fecha 17 de febrero de 2026.

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS, esta Dirección Administrativa y financiera **RESUELVE** lo siguiente:

PRIMERO: ENMIENDAR el pliego de condiciones del procedimiento de Compra Menor Ref. PROPEEP-DAF-CM-2026-0006, para la " **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESECHABLES DE COCINA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN DIRIGIDO A MIPYMES**" en los numerales 3 "Descripción de los bienes" 7. "Entregables/ cronograma" 4.1 Documentación de la oferta técnica "Sobre A" 5.3 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica. a partir del día 18 de febrero de 2026, en los siguientes aspectos, a saber:

➤ **COMO FUE PUBLICADO EN FECHA 16/02/2026:**

3. Descripción de los bienes.

Descripción de los bienes

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación. Los oferentes/proponentes deberán presentar sus propuestas por la totalidad de los bienes que componen el único lote del procedimiento en el cual participa, estrictamente basándose en las especificaciones establecidas a continuación:

LOTE ÚNICO - INSUMOS DESECHABLES DE COCINA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.

| Ítem No. | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|----------|---|------------------|----------|
| | CUBIERTOS | | |
| 1 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | 40 |
| | CUCHARAS | | |
| 2 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | 40 |
| | CUCHILLO | | |
| 3 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | 40 |
| | VASOS | | |
| 4 | - Cónico de Papel No.4.5 ONZ. de 20 Paquetes 200/1. - Calidad Superior | Caja | 75 |
| | VASOS | | |

| | | | |
|---------------|--|----------|-----|
| 5 | - Papel para Café Biodegradable al Medio Ambiente No. 4 ONZ. de 20 unidad de 50/1 Calidad Superior | Caja | 200 |
| VASOS | | | |
| 6 | - Vasos Desechables No. 10 ONZ. 50/1 Calidad Superior | Paquetes | 50 |
| PLATOS | | | |
| 7 | - Platos Desechables Biodegradables, Actos para Microondas, Caja de 25 Paquetes 20/1 Calidad Superior | Caja | 174 |

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes deberán anexar a su oferta las **fichas técnicas** con la descripción en idioma español, **catalogo e imágenes a color y marca** de los bienes ofertados. **(No subsanable)**.
- La unidad de medida ofertada debe ser la misma exigida en la tabla anterior. **(No subsanable)**.
- Los oferentes deberán ofertar el total de los ítems requeridos en este proceso, ya que el mismo será adjudicado por el **lote único**.
- La entrega será realiza en coordinación con el área administrativa de esta institución, debiendo tener disponibilidad de entrega no mayor a tres (3) días hábiles, luego de la notificación de la orden de compra.
- Todo oferente participante deberá presentar una **muestra física de todos ítem del lote completo indicado en el cuadro anterior**, las mismas deberán estar identificadas con el nombre y/o logo de la empresa y completar el **formulario para entrega de muestras SNCC.F.056**.
- **COMO DEBE LEERSE A PARTIR DEL 18/02/2026:**

3. Descripción de los bienes.

Descripción de los bienes

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación. Los oferentes/proponentes deberán presentar sus propuestas por la totalidad de los bienes que componen el único lote del procedimiento en el cual participa, estrictamente basándose en las especificaciones establecidas a continuación:

**LOTE ÚNICO -
INSUMOS DESECHABLES DE COCINA PARA USO DE LA INSTITUCIÓN.**

| Ítem No. | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad |
|------------------|--|------------------|----------|
| CUBIERTOS | | | |
| 1 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | 40 |
| CUCHARAS | | | |
| 2 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | 40 |
| CUCHILLO | | | |
| 3 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | 40 |
| VASOS | | | |
| 4 | - Cónico de Papel No.4.5 ONZ. de 20 Paquetes 200/1. - Calidad Superior | Caja | 75 |
| VASOS | | | |
| 5 | - Papel para Café Biodegradable al Medio Ambiente No. 4 ONZ. de 20 unidad de 50/1 Calidad Superior | Caja | 200 |
| VASOS | | | |
| 6 | - Vasos Desechables No. 10 ONZ. 50/1 Calidad Superior | Paquetes | 50 |
| PLATOS | | | |
| 7 | - Platos Plástico-Desechables No. 9 Actos para Microondas, Caja de 25 Paquetes 20/1 (Semi-Hondo) Calidad Superior | Caja | 174 |

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes deberán anexar a su oferta las **fichas técnicas** con la descripción en idioma español, **catalogo e imágenes a color y marca** de los bienes ofertados. **(No subsanable)**.
- La unidad de medida ofertada debe ser la misma exigida en la tabla anterior. **(No subsanable)**.
- Los oferentes deberán ofertar el total de los ítems requeridos en este proceso, ya que el mismo será adjudicado por el **lote único**.
- La entrega será realiza en coordinación con el área administrativa de esta institución, debiendo tener disponibilidad de entrega no mayor a tres (3) días hábiles, luego de la notificación de la orden de compra.

- Todo oferente participante deberá presentar una **muestra física de todos ítem del lote completo indicado en el cuadro anterior**, las mismas deberán estar identificadas con el nombre y/o logo de la empresa y completar el **formulario para entrega de muestras SNCC.F.056**. (No subsanable).
- Entrega de muestras formulario para SNCC.056, (No subsanable).

➤ **COMO FUE PUBLICADO EN FECHA 16/02/2026:**

7. Entregables/ cronograma

Los bienes que debe entregar el oferente/ proponente que resulte Adjudicatario son los siguientes:

| Ítems | Descripción | Dirección de entrega | Cantidad requerida | Fecha necesidad |
|-------|--|---|--------------------|---|
| | | | | Febrero 2026 |
| 1 | Cubiertos Desechable 25/1 Color Blanco | Almacén principal de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, ubicado en la Provincia de San Cristóbal Municipio de Haina, en la Calle Eduardo Brito casi esquina Av. Refinería, Bajos de Haina detrás de la Estación de Combustible Petrocombisa | 40 | Plazo no mayor de tres (03) días hábiles, en previa coordinación con el área administrativa de la institución |
| 2 | Cucharas Desechable 25/1 Color Blanco | | 40 | |
| 3 | Cuchillo Desechable 25/1 Color Blanco | | 40 | |
| 4 | Vasos Cónico de Papel No.4.5 ONZ. de 20 Paquetes 200/1. | | 75 | |
| 5 | Vasos Papel para Café Biodegradable al Medio Ambiente No. 4 ONZ. de 20 unidad de 50/1 | | 200 | |
| 6 | Vasos Vasos Desechables No. 10 ONZ. 50/1 | | 50 | |
| 7 | Plato Platos Desechables Biodegradables, Actos para Microondas, Caja de 25 Paquetes 20/1 | | 174 | |

➤ **COMO DEBE LEERSE A PARTIR DEL 18/02/2026:**

7. Entregables/ cronograma

Los bienes que debe entregar el oferente/ proponente que resulte Adjudicatario son los siguientes:

| Ítems | Descripción | Dirección de entrega | Cantidad requerida | Fecha necesidad |
|-------|-------------|----------------------|--------------------|-----------------|
| | | | | Febrero 2026 |

| | | | | |
|---|--|---|-----|---|
| 1 | Cubiertos Desechable 25/1 Color Blanco Calidad Superior | Almacén principal de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, ubicado en la Provincia de San Cristóbal Municipio de Haina, en la Calle Eduardo Brito casi esquina Av. Refinería, Bajos de Haina detrás de la Estación de Combustible Petrocombisa | 40 | Plazo no mayor de tres (03) días hábiles, en previa coordinación con el área administrativa de la institución |
| 2 | Cucharas Desechable 25/1 Color Blanco Calidad Superior | | 40 | |
| 3 | Cuchillo Desechable 25/1 Color Blanco Calidad Superior | | 40 | |
| 4 | Vasos Cónico de Papel No.4.5 ONZ. de 20 Paquetes 200/1. Calidad Superior | | 75 | |
| 5 | Vasos Papel para Café Biodegradable al Medio Ambiente No. 4 ONZ. de 20 unidad de 50/1 Calidad Superior | | 200 | |
| 6 | Vasos Vasos Desechables No. 10 ONZ. 50/1 Calidad Superior | | 50 | |
| 7 | Plato Platos Plástico-Desechables No. 9 Actos para Microondas, Caja de 25 Paquetes 20/1 (Semi-Hondo) Calidad Superior | | 174 | |

➤ COMO FUE PUBLICADO EN FECHA 16/02/2026:

7.1 Documentación de la oferta técnica “Sobre A”

b) Documentación técnica:

1. **Oferta Técnica/ Ficha técnica** conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 3 del presente pliego de condiciones, con **imágenes (catalogo) a color**, descripción en idioma español de los artículos ofertados, debe incluir la marca de los artículos ofertados. Debe incluir un catálogo de los productos ofertados. **(No subsanable)**.
2. **Carta compromiso** en la que se garantice a PROPEEP respecto de cualquier defecto por vicios o fallos ocultos, rotura accidental debido a la mala transportación o a la calidad de los empaques o defectos de fabricación o cualquier desperfecto no imputable a la institución contratante, ya sea que estos inutilicen o disminuyan el uso de los bienes o que implique su inutilidad. **(Subsanable)**.
3. **Carta de Disponibilidad y Compromiso de entrega** donde el oferente certifique que

cuenta con la disponibilidad de los bienes ofertados y acepta los plazos y condiciones de entrega establecidos en este proceso. (Subsanable).

➤ COMO DEBE LEERSE A PARTIR DEL 18/02/2026:

4.1 Documentación de la oferta técnica "Sobre A.

b) Documentación técnica:

4. **Oferta Técnica/ Ficha técnica** conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 3 del presente pliego de condiciones, con imágenes (catalogo) a color, descripción en idioma español de los artículos ofertados, debe incluir la marca de los artículos ofertados. Debe incluir un Muestra de los productos ofertados. (No subsanable).
5. **Carta compromiso** en la que se garantice a PROPEEP respecto de cualquier defecto por vicios o fallos ocultos, rotura accidental debido a la mala transportación o a la calidad de los empaques o defectos de fabricación o cualquier desperfecto no imputable a la institución contratante, ya sea que estos inutilicen o disminuyan el uso de los bienes o que implique su inutilidad. (Subsanable).
6. **Carta de Disponibilidad y Compromiso de entrega** donde el oferente certifique que cuenta con la disponibilidad de los bienes ofertados y acepta los plazos y condiciones de entrega establecidos en este proceso. (Subsanable).
7. **Entrega de muestras formulario para SNCC.056**, (No subsanable).

➤ COMO FUE PUBLICADO EN FECHA 16/02/2026:

5.3 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica.

Las ofertas deberán contener la documentación técnica solicitada en 11.1, literal b "Documentación técnica" para demostrar los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas y/o fichas descritas en este pliego (con sus anexos), la cual será evaluada bajo la metodología CUMPLE/NO CUMPLE, de acuerdo con el artículo 115 del Reglamento de aplicación núm. 52-26. En esta, todos los documentos referidos se convierten en habilitantes y obligatorios de la oferta y deberán ser cumplidos totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la evaluación de las ofertas económicas.

La forma de evaluación será la siguiente:

| Propuesta técnica | | |
|--|---|----------------------|
| Criterio para evaluar | Documento para evaluar | Cumple/ No Cumple |
| Establecidos en el numeral 4.1 Literal b | 1. Oferta Técnica/ Ficha técnica conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 3 del presente pliego de condiciones, con imágenes (catálogo) a color, descripción en idioma español de los artículos ofertados debe incluir la marca de los artículos ofertados. Debe incluir un catálogo de los productos ofertados. (No subsanable). | |
| | 2. Carta compromiso en la que se garantice a PROPEEP respecto de cualquier defecto por vicios o fallos ocultos, rotura accidental debido a la mala transportación o a la calidad de los empaques o defectos de fabricación o cualquier desperfecto no imputable a la institución contratante, ya sea que estos inutilicen o disminuyan el uso de los bienes o que implique su inutilidad. (Subsanable). | |
| | 3. Carta de Disponibilidad y Compromiso de entrega donde el oferente certifique que cuenta con la disponibilidad de los bienes ofertados y acepta los plazos y condiciones de entrega establecidos en este proceso. (Subsanable). | |

Metodología para evaluación de las muestras

Las muestras serán evaluadas bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** en cada uno de los aspectos descritos en el numeral 3 en las especificaciones técnicas, de acuerdo a la siguiente tabla:

| Ítem No. | Descripción | Unidad de Medida | Cumple/No Cumple |
|----------|---|------------------|------------------|
| | CUBIERTOS | | |
| 1 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | |
| | CUCHARAS | | |
| 2 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | |
| | CUCHILLO | | |
| 3 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | |
| | VASOS | | |
| 4 | - Cónico de Papel No.4.5 ONZ. de 20 Paquetes 200/1. - Calidad Superior | Caja | |
| | VASOS | | |
| 5 | - Papel para Café Biodegradable al Medio Ambiente No. 4 ONZ. de 20 unidad de 50/1 Calidad Superior | Caja | |
| | VASOS | | |

| | | | |
|---|---|----------|--|
| 6 | - Vasos Desechables No. 10 ONZ. 50/1 Calidad Superior | Paquetes | |
| | PLATOS | | |
| 7 | - Platos Desechables Biodegradables, Actos para Microondas, Caja de 25 Paquetes 20/1 Calidad Superior | Caja | |

Los bienes ofertados deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas para cada uno de los bienes descritos en el numeral 3 “**Descripción de los Bienes**” las cuales serán evaluadas bajo la metodología Cumple/No cumple, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley núm. 47-25, y deberán ser cumplidas totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la evaluación de las ofertas económicas.

➤ **COMO DEBE LEERSE A PARTIR DEL 18/02/2026:**

5.3 Metodología y criterios de evaluación para la documentación técnica.

Las ofertas deberán contener la documentación técnica solicitada en 11.1, literal b “**Documentación técnica**” para demostrar los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas y/o fichas descritas en este pliego (con sus anexos), la cual será evaluada bajo la metodología **CUMPLE/NO CUMPLE**, de acuerdo con el artículo 115 del Reglamento de aplicación núm. 52-26. En esta, todos los documentos referidos se convierten en habilitantes y obligatorios de la oferta y deberán ser cumplidos totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la evaluación de las ofertas económicas.

La forma de evaluación será la siguiente:

| Propuesta técnica | | |
|---|---|----------------------|
| Criterio para evaluar | Documento para evaluar | Cumple/ No Cumple |
| Establecidos en el numeral 4.1 Literal b | 1. Oferta Técnica/ Ficha técnica conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 3 del presente pliego de condiciones, con imágenes (catalogo) a color, descripción en idioma español de los artículos ofertados debe incluir la marca de los artículos ofertados. Debe incluir un Muestra de los productos ofertados. (No subsanable) . | |
| | 2. Carta compromiso en la que se garantice a PROPEEP respecto de cualquier defecto por vicios o fallos ocultos, rotura accidental debido a la mala transportación o a la calidad de los empaques o defectos de fabricación o cualquier desperfecto no imputable a la institución contratante, ya sea que estos inutilicen o disminuyan el uso de los bienes o que implique su inutilidad. (Subsanable) . | |
| | 3. Carta de Disponibilidad y Compromiso de entrega donde el oferente certifique que cuenta con la disponibilidad de los bienes ofertados y acepta los plazos y condiciones de entrega establecidos en este proceso. (Subsanable) . | |

| Propuesta técnica | | |
|-----------------------|---|----------------------|
| Criterio para evaluar | Documento para evaluar | Cumple/ No Cumple |
| | 4. Entrega de muestras formulario para SNCC.056, (No subsanable). | |

Metodología para evaluación de las muestras

Las muestras serán evaluadas bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** en cada uno de los aspectos descritos en el numeral 3 en las especificaciones técnicas, de acuerdo a la siguiente tabla:

| Ítem No. | Descripción | Unidad de Medida | Cumple/No Cumple |
|----------|--|------------------|------------------|
| | CUBIERTOS | | |
| 1 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | |
| | CUCHARAS | | |
| 2 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | |
| | CUCHILLO | | |
| 3 | - Desechable 25/1 Color Blanco - Calidad Superior | Paquetes | |
| | VASOS | | |
| 4 | - Cónico de Papel No.4.5 ONZ. de 20 Paquetes 200/1. - Calidad Superior | Caja | |
| | VASOS | | |
| 5 | - Papel para Café Biodegradable al Medio Ambiente No. 4 ONZ. de 20 unidad de 50/1 Calidad Superior | Caja | |
| | VASOS | | |
| 6 | - Vasos Desechables No. 10 ONZ. 50/1 Calidad Superior | Paquetes | |
| | PLATOS | | |
| 7 | - Platos Plástico-Desechables No. 9 - Actos para Microondas, Caja de 25 Paquetes 20/1 Calidad Superior - (Semi-Hondo) Calidad Superior | Caja | |

Los bienes ofertados deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas establecidas para cada uno de los bienes descritos en el numeral 3 "Descripción de los Bienes" las cuales serán evaluadas bajo la metodología Cumple/No cumple, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley núm.

47-25, y deberán ser cumplidas totalmente para que los oferentes puedan resultar habilitados para la evaluación de las ofertas económicas.

Se instruye a la Unidad de Compras y Contrataciones para que notifique la presente Acta a los oferentes interesados y gestionar su publicación en el Portal Institucional y el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP).

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veintiseis (2026).



Claribel Yokasta Rosario López
Directora Administrativa y Financiera


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA